

Acta de la Sesión 597 Ordinaria del Cuadragésimo Quinto Consejo Divisional de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, celebrada el día 3 de noviembre de 2020.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro Presidente

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas Secretario

Jefes y Encargada de Departamento

Dr. Luis Jorge Soto Walls	Evaluación del Diseño en el Tiempo
Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo	Investigación y Conocimiento del Diseño
Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara	Medio Ambiente
Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón	Procesos y Técnicas de Realización

Representantes del personal académico por cada departamento

Mtro. Víctor Manuel Collantes Vázquez	Evaluación del Diseño en el Tiempo
Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández	Investigación y Conocimiento del Diseño
Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno	Medio Ambiente
Mtra. Isaura Elisa López Viveros	Procesos y Técnicas de Realización

Representantes de alumnos por cada licenciatura y posgrado

José Manuel Casillas Carrillo	Arquitectura
Ximena Basave Gallardo	Diseño de la Comunicación Gráfica
Sandra Flores Velázquez	Posgrado en Diseño

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

El Secretario pasa lista de asistencia y con la presencia de 11 miembros da inicio la sesión 597, a las 15:05 horas.

Se declara la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

El Presidente da lectura y pregunta si hay comentarios al Orden del Día, al no haber, somete a consideración del pleno, les solicita se manifiesten a través del chat y se aprueba por mayoría.

Acuerdo 596-1

Aprobación del Orden del Día.

1. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada de analizar y determinar la igualdad académica de las revalidaciones, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios.*

El Presidente presenta el Dictamen de Acreditación de Luna Ibarra Omar, Matrícula 2172037439 de la Licenciatura en Diseño Industrial, pregunta si hay algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 597-2

Aprobación de la siguiente solicitud de Acreditación:

Luna Ibarra Omar
Matrícula 2172037439
Licenciatura en Diseño Industrial

2. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictámenes que presenta la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado.*

El Presidente presenta la solicitud de la Mtra. Judith Leticia Nasser Farías, adscrita al Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, quien solicita un periodo sabático por 22 meses, a partir del 30 de noviembre de 2020 al 29 de septiembre de 2022, aclara que sólo se recibe la solicitud y no se vota porque pide más de un año.

El Mtro. Víctor Manuel Collantes comenta que en el dictamen dice aprobar el dictamen, pero debe ser aprobar la solicitud.

El Presidente comenta que debería decir, se da por recibida la solicitud.

Continúa con la solicitud de periodo sabático del Mtro. Sergio Héctor Barreiro Torres, adscrito al Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, por 22 meses, a partir del 30 de noviembre de 2020 al 29 de septiembre de 2022. Da por recibida la solicitud. Se da por recibida.

Procede con la solicitud de aprobación del Informe de actividades de la Mtra. María de Lourdes Sandoval Martiñón, adscrita al Departamento del Medio Ambiente, quien cumplió con lo relativo al Proyecto para la Escuela Normal Experimental en Huajuapán de León, Oaxaca I. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno el informe de sabático, lo cual es aprobado por unanimidad.

Presenta el Dictamen de aprobación del Informe de actividades de la Mtra. Rocío Elena Moyo Martínez, adscrita al Departamento del Medio Ambiente, quien cumplió con el desarrollo del Proyecto N-422 “La Tecnología Sustentable en los Sistemas Lumínicos de Alta Eficiencia en la Iluminación Natural Aplicada al Diseño de Edificaciones Deportivas Recreativas. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno el informe de sabático, lo cual es aprobado por unanimidad.

Por último, presenta el Dictamen de solicitud de suspensión del disfrute del periodo sabático del Dr. Nicolás Amoroso Boelcke, adscrito al Departamento del Medio Ambiente, reincorporándose a las actividades académicas a partir del día 7 de diciembre de 2020, debido a la circunstancia por la que se está atravesando en la pandemia que le imposibilita la realización del trabajo de campo previsto que implica desplazamientos en el país como en el extranjero e incluso tuvo que suspender un viaje a París que ya estaba acordado a partir del financiamiento de la SEP. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno el informe de sabático, lo cual es aprobado por unanimidad.

El Dr. Edwing menciona que se tiene que hacer un trabajo en jefaturas y Dirección para que los profesores conozcan un poco más sus derechos del sabático porque

constantemente hay que estar pidiendo que entiendan la situación de la solicitud y de los lineamientos que están muy sencillos.

El Presidente responde que los procedimientos están establecidos en la Legislación, menciona que lo que se puede hacer es preparar una especie de guía, habría que difundirlo con los profesores para que sepan cuales son las circunstancias al respecto y puedan cumplir en tiempo y forma con el sabático. Menciona que también se les podría enviar los lineamientos para que los lean.

El Dr. Luis Jorge Soto sugiere que se haga una labor de difusión para que cumplan en tiempo y forma con su solicitud de sabático.

Acuerdo 597-3

Aprobación del Informe de actividades de la Mtra. María de Lourdes Sandoval Martiñón, adscrita al Departamento del Medio Ambiente, correspondiente al periodo sabático comprendido del 2 de enero de 2018 al 2 de agosto de 2019.

Aprobación del Informe de actividades de la Mtra. Rocío Elena Moyo Martínez, adscrita al Departamento del Medio Ambiente, correspondiente al periodo sabático comprendido del 3 de agosto de 2018 al 3 de agosto de 2020.

Aprobación de la suspensión del disfrute del periodo sabático del Dr. Nicolás Amoroso Boelcke, adscrito al Departamento del Medio Ambiente, reincorporándose a las actividades académicas a partir del día 7 de diciembre de 2020.

1. Sabático

De la Mtra. Judith Leticia Nasser Farías, adscrita al Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, por 22 meses, a partir del 30 de noviembre de 2020 al 29 de septiembre de 2022, periodo en el que realizará: Asistencia al Seminario "GENEALOGÍA DE LA VIDA COTIDIANA EN MÉXICO" de la cual es

miembro oficial. Seminario de Investigación aprobado y registrado por el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades en la sesión 545 de fecha 14 de febrero 2020. Se realizarán las siguientes actividades: Calli Cine Ciclo Humor Negro” Asistencia al ciclo para el análisis y publicación de folletos de cada película. Su análisis y publicación del folleto será sobre la película mexicana “Un mundo maravilloso” dirigida por Luis Estrada R. Curso de 24 horas en línea o presencial: “Consumir para desechar. Bauman y la vida líquida”, impartido por Luis Miguel Tapia Bernal. Para este curso: lectura de 13 libros bases; 12 películas, 2 series y 4 videos. Foro sobre los 500 años de la conquista de México y publicación de un artículo en libro electrónico. Organizado por el seminario VC. IV Coloquio de Vida Cotidiana organizado por el departamento de humanidades. Actividad programada, *Tema del coloquio por confirmar*. Publicación de un artículo en el libro electrónico con las ponencias del IV Coloquio de Vida Cotidiana. *Tema del coloquio por confirmar*. Asistencia al Seminario “GENEALOGÍA DE LA VIDA COTIDIANA EN MÉXICO”. de la cual es miembro oficial. Seminario de Investigación aprobado y registrado por el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades en la sesión 545 de fecha 14 de febrero 2020. Se realizarán las siguientes actividades. *Con temas aún por confirmar*. Calli Cine Ciclo Humor Negro” Asistencia al ciclo para el análisis y publicación de folletos de cada película. *Tema del ciclo por confirmar por parte del seminario para el 2022*. Su análisis y publicación del folleto será sobre una película mexicana con relación al *Tema del ciclo aún por confirmar*. Curso de 20 horas en línea o presencial, Actividad programada, pero *tema aún por confirmar* por parte del seminario de vida cotidiana para el 2022. Preparar ponencia para presentar el V Coloquio de Vida Cotidiana organizado por el Departamento de Humanidades. Actividad ya programada. *Tema del coloquio por confirmar*. V Coloquio de Vida Cotidiana organizado por el Departamento de Humanidades. Actividad ya programada 2022, *tema del coloquio por confirmar*. Publicación de un artículo en el libro electrónico con las ponencias del V Coloquio de Vida Cotidiana. MATERIAL FOTOGRÁFICO ENVASES. Para apoyo a la clase de Teoría y Metodología Aplicada III (envase). Organización de amplia colección de

envases que deben de ser ordenados y fotografiados para la clase. Compra de cámara, caja de lux y tripié. Realización de tomas fotográficas. Clasificar y ordenar fotografías.

Del Mtro. Sergio Héctor Barreiro Torres, adscrito al Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, por 22 meses, a partir del 30 de noviembre de 2020 al 29 de septiembre de 2022, periodo en el que realizará el desarrollo de un proyecto de investigación "Tecnología en el Diseño Industrial". Recopilación de las fuentes de información, consulta bibliográfica, hemerográfica y otras fuentes. Definición de la problemática general del tema. Definición de la problemática específica a plantear. Desarrollo de la Argumentación y justificación de la temática. Definición y vinculación de temáticas relacionadas. Relación con el campo disciplinario de Diseño Industrial. Planteamiento de soluciones viables. Conclusiones preliminares. Estructuración de reporte. Redacción de resultados viables y conclusiones. Revisión y correcciones.

3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes y recepción de la información que presenta la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación; así como proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de las áreas de investigación para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.*

El Presidente presenta el dictamen de Registro de Proyecto "Hannes Meyer en México: Crónicas y Testimonios Inéditos", la responsable es el Mtra. María Teresa Ocejo Cázares, adscrito al Programa de Investigación P-003 "Hábitat y Diseño", que tendrá una vigencia de octubre de 2020 a octubre de 2022 y que forma parte del Área de Investigación "Hábitat y Diseño", que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno el Registro del Proyecto, lo cual es aprobado por unanimidad.

Continúa con los siguientes Dictámenes de Registro de Proyectos de Investigación:

- "BIM y sus beneficios para la docencia y la construcción", el responsable es el Mtro. Miguel Ángel Pérez Sandoval, adscrito al Programa de Investigación P-012 "Aprendizaje en el Hábitat comunitario, espacio de diseño, valoración conceptual y aprendizaje pedagógico", que tendrá una vigencia de octubre de 2020 a octubre de 2022 y que forma parte del Grupo de Investigación "Aprendizaje en el Hábitat

Comunitario", que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno el Registro del Proyecto, lo cual es aprobado por unanimidad.

- "Desarrollo de equipo y mobiliario antropométrico para el Laboratorio de Ergonomía", la responsable es el Mtra. Haydeé Alejandra Jiménez Seade, adscrito al Programa de Investigación P-058 "Diseño, desarrollo y producción de sistemas y servicios de atención para personas con discapacidad", que tendrá una vigencia de octubre de 2020 a octubre de 2022 y que forma parte del Área de Investigación "Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño", que presenta el Departamento del Medio Ambiente. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno el Registro del Proyecto, lo cual es aprobado por unanimidad.
- "Tecnologías de punta en impresión aditiva y su posible uso en la fabricación de una pieza que cumpla normas nacionales e internacionales para dar apoyo a personas con capacidades visuales diferentes", el responsable es el Mtro. Mauricio Gay González, adscrito al Programa de Investigación P-063 "El Diseño y sus componentes como estrategia de acción para el desarrollo de la sociedad, con el apoyo de la tecnología y herramientas digitales", que tendrá una vigencia de octubre de 2020 a octubre de 2022 y que forma parte del Área de Investigación "Nuevas Tecnologías", que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si los profesores de medio tiempo pueden registrar proyectos de investigación y el Dr. Edwing Antonio Almeida le responde que es profesor de tiempo completo.

Se somete a votación otorgarle la palabra a la Lic. Laura Cecilia Manterola y se aprueba por mayoría.

La Lic. Laura Cecilia Manterola comenta que hace poco se hizo una consulta por parte de esta Comisión sobre la posibilidad de que colaboraran en los proyectos de investigación personal de medio tiempo y la respuesta es que en función de las responsabilidades que cada una de las categorías tienen conforme al RIPPPA, em efecto los profesores que tienen una contratación por medio tiempo pueden participar d ellos proyectos de investigación, pero no podrían fungir como responsables. En este caso sólo pueden fungir como responsables los que tienen categoría de Titular de Tiempo completo, pide que verifiquen esta situación.

El Dr. Edwing Antonio Almeida menciona que con base en un archivo que le fue enviado por Recursos Humanos aparece como Titular A de 40 Horas.

El Presidente indica que si es de tiempo completo. Acto seguido somete a consideración del pleno el Registro del Proyecto, lo cual es aprobado por unanimidad.

El Dr. Luis Jorge Soto respecto a lo comentado por la Lic. Laura menciona que en los Lineamientos se consideró a gente que va a realizar estudios de posgrado y que registra su tesis como proyecto de investigación y el otro caso es, sobre caso de sabático y que registra su proyecto como proyecto de investigación. Pregunta si en ningún caso es factible hacerlo, porque en los lineamientos no se especifican esos dos casos.

La Lic. Laura Cecilia Manterola señala que esa situación es muy particular y los Lineamientos lo permiten y dice que se trata de proyectos que no pertenecen propiamente a un Área de Investigación y más bien se trata de proyectos individuales y son casos excepcionales. Aclara que la opinión que dio hace un momento está más encaminada a cuando son casos de integrantes de un Área de Investigación, el nivel de participación que tiene los académicos y ahí ya va en función de la categoría y del tiempo de dedicación que tienen. Señala que incluso en virtud de celebración de convenios si está permitido con base en los Lineamientos.

El Presidente da lectura al numeral sobre proyectos individuales y menciona que hay una leyenda que dice el proyecto deberá cumplir con todos los demás requisitos aplicables establecidos en estos Lineamientos. Señala que, si se puede, pero tendría que cumplirse también.

Posteriormente procede con la presentación del Dictamen del Registro del Programa y Proyectos de Investigación:

- “Diseño para el Desarrollo Sustentable”, cuya responsable es la Mtra. Sandra Luz Molina Mata, que forma parte del Área de Investigación “Hábitat y Diseño”, que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.
- “Mapa de Movilidad de la UAM Azcapotzalco”, el responsable es el Mtro. Rubén Sahagún Angulo, adscrito al Programa de Investigación P-064 “Diseño para el Desarrollo Sustentable” el cual finaliza en el trimestre 22-I y que forma parte del Área de Investigación “Hábitat y Diseño”, que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.
- “Materialoteca Latinoamericana DiSUR”, el responsable es el Mtro. Rubén Sahagún Angulo, adscrito al Programa de Investigación P-064 “Diseño para el Desarrollo Sustentable” el cual finaliza en el trimestre 22-I y que forma parte del Área de Investigación “Hábitat y Diseño”, que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

Menciona que ve un error en el que se indica en la página 2 se solicita el registro del programa, pero con tres proyectos de investigación. Pregunta a la Comisión de por qué no se está incluyendo este proyecto o si es una omisión administrativa.

La Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo menciona que puede ser una omisión administrativa porque en el correo que envió si se envió.

El Presidente menciona que se pueden aprobar estos dos proyectos porque así viene el dictamen, señala que la documentación se debe de tener porque así se refiere en el oficio de solicitud de registro. Y que en la siguiente sesión se presente el tercer proyecto, a menos que le digan que si lo revisaron.

Somete a consideración del pleno otorgar la palabra a la Lic. María Guadalupe Díaz como parte de la Oficina Técnica para que comente al respecto, lo cual es aprobado por unanimidad.

La Lic. María Guadalupe Díaz comenta que en la Comisión si se revisó porque aparece en la carpeta que se les incluyo, entonces más bien faltó en el dictamen.

El Presidente le pregunta al Secretario como Coordinador de las Comisiones, cuál es sus sugerencia al respecto.

El Secretario sugiere que se deje para una siguiente sesión para que tenga el Consejo la oportunidad de ver la información y que no tenga dudas.

El Presidente señala que la información si está y comparte en pantalla la solicitudes. Pide que algún miembro de la Comisión les de certeza sí revisaron la información y entonces el pediría que el dictamen se modifique y que se incluya el proyecto, sino se ha revisado, entra en el siguiente Consejo, este proyecto.

La Arq. Juana Cecilia Ángeles considera que si se debería de aprobarse el día de hoy porque si lo revisaron en la Comisión, puede ser cuestión de error administrativo de no haberlo incorporado al dictamen.

El Presidente somete a aprobación el Programa de Investigación “Diseño para el Desarrollo Sustentable” y los Proyectos de Investigación “Mapa de Movilidad de la UAM Azcapotzalco”, “Materialoteca Latinoamericana DiSUR”, que finalizan en octubre de 2020 a octubre de 2022 y además pide que se incorpore al dictamen el Proyecto de Investigación “El diseño SSPS como formalización de la innovación social para el desarrollo comunitario”, también con una duración de dos años a partir de octubre de 2020 y hasta octubre de 2022, pide se manifiesten y se aprueba por mayoría.

Prosigue con el siguiente dictamen de Prórroga: N-421 “Proyecto para la Escuela Normal Experimental en Huajuapán de León. Oaxaca, Etapa 1” al trimestre 22-I, la responsable es la Mtra. María de Lourdes Sandoval Martiñón, adscrito al Programa de Investigación P-029 “Recreación y Medio Ambiente”, que forma parte del Grupo de

Investigación "Recreación y Medio Ambiente", presentado por el Departamento del Medio Ambiente. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno la Prórroga del Proyecto, lo cual es aprobado por unanimidad.

Continúa con el dictamen de Cancelación del Proyecto de Investigación N-274 "Diseño +: Acciones para un sistema abierto de colaboración universidad, administración pública, empresa y ciudadanos", el responsable es el Marco Vinicio Ferruzca Navarro, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno la Cancelación del Proyecto, lo cual es aprobado por unanimidad.

Presenta el Informe del Proyecto de Investigación N-457 titulado "Semiótica, hermenéutica y la comprensión de la imagen", el responsable es el Dr. Marco Antonio Marín Álvarez, adscrito al Programa de Investigación P-053 "Aprendizaje y desarrollo de recursos de Diseño para fomentar el conocimiento de contenidos a nivel Licenciatura y Posgrado", que forma parte del Área de Investigación "Nuevas Tecnologías", que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización y lo da por recibido.

El Secretario comenta que hay una intervención de la Lic. Laura para hacer una aclaración respecto del punto anterior.

La Lic. Laura Cecilia Manterola menciona que respecto al registro de programa y de los tres proyectos de investigación, aclara que en los dictámenes no es posible modificarlos, en todo caso se tendría que incluir este tercer registro en el acuerdo correspondiente.

El Presidente pregunta si en el acuerdo si se puede señalar este tercer registro.

La Lic. Laura Cecilia Manterola responde que sí, que se aprobó el programa con sus tres registros.

El Presidente continúa la información relativa a la baja de la Mtra. Laura Cecilia Arzave Márquez del Área de Investigación "Hábitat y Diseño" y su alta como miembro del núcleo básico en el Grupo de Investigación "Creación y Teoría de la Imagen", pregunta si hay algún comentario, al no haber, da por recibida la información.

Procede con la información referente al cambio de la Dra. Olivia Frago Susunaga como Responsable del Grupo de Investigación "Teoría y Creación de la Imagen" y en su lugar queda la D.C.G. Dulce María Castro Val, pregunta si hay algún comentario, al no haber, da por recibida la información.

Acuerdo 597- 4

Aprobación de los siguientes dictámenes de investigación:

Registro Programa

P-064 “Diseño para el Desarrollo Sustentable”, cuya responsable es la Mtra. Sandra Luz Molina Mata, que forma parte del Área de Investigación “Hábitat y Diseño”, que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

Registro Proyectos

N-513 “Hannes Meyer en México: Crónicas y Testimonios Inéditos”, la responsable es el Mtra. María Teresa Ocejo Cázares, adscrito al Programa de Investigación P-003 “Hábitat y Diseño”, que tendrá una vigencia de octubre de 2020 a octubre de 2022 y que forma parte del Área de Investigación “Hábitat y Diseño”, que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

N-514 “BIM y sus beneficios para la docencia y la construcción”, el responsable es el Mtro. Miguel Ángel Pérez Sandoval, adscrito al Programa de Investigación P-012 “Aprendizaje en el Hábitat comunitario, espacio de diseño, valoración conceptual y aprendizaje pedagógico”, que tendrá una vigencia de octubre de 2020 a octubre de 2022 y que forma parte del Grupo de Investigación “Aprendizaje en el Hábitat Comunitario”, que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

N-515 “Desarrollo de equipo y mobiliario antropométrico para el Laboratorio de Ergonomía”, la responsable es el Mtra. Haydeé Alejandra Jiménez Seade, adscrito al Programa de Investigación P-058 “Diseño, desarrollo y producción de sistemas y servicios de atención para personas con discapacidad”, que tendrá una vigencia de octubre de 2020 a octubre de 2022 y que forma parte del Área de Investigación “Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño”, que presenta el Departamento del Medio Ambiente.

N-516 “Tecnologías de punta en impresión aditiva y su posible uso en la fabricación de una pieza que cumpla normas nacionales e internacionales para dar apoyo a

personas con capacidades visuales diferentes”, el responsable es el Mtro. Mauricio Gay González, adscrito al Programa de Investigación P-063 “El Diseño y sus componentes como estrategia de acción para el desarrollo de la sociedad, con el apoyo de la tecnología y herramientas digitales”, que tendrá una vigencia de octubre de 2020 a octubre de 2022 y que forma parte del Área de Investigación “Nuevas Tecnologías”, que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

N-517 “Mapa de Movilidad de la UAM Azcapotzalco”, el responsable es el Mtro. Rubén Sahagún Angulo, adscrito al Programa de Investigación P-064 “Diseño para el Desarrollo Sustentable” el cual finaliza en el trimestre 22-I y que forma parte del Área de Investigación “Hábitat y Diseño”, que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

N-518 “Materialoteca Latinoamericana DiSUR”, el responsable es el Mtro. Rubén Sahagún Angulo, adscrito al Programa de Investigación P-064 “Diseño para el Desarrollo Sustentable” el cual finaliza en el trimestre 22-I y que forma parte del Área de Investigación “Hábitat y Diseño”, que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

N-519 “El diseño SSPS como formalización de la innovación social para el desarrollo comunitario”, la responsable es la Mtra. Sandra Luz Molina Mata, adscrito al Programa de Investigación P-064 “Diseño para el Desarrollo Sustentable”, el cual finaliza en noviembre de 2021 y que forma parte del Área de Investigación “Hábitat y Diseño”, que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

Prórroga

N-421 “Proyecto para la Escuela Normal Experimental en Huajuapán de León. Oaxaca, Etapa 1” al trimestre 22-I, la responsable es la Mtra. María de Lourdes Sandoval Martiñón, adscrito al Programa de Investigación P-029 “Recreación y Medio Ambiente”, que forma parte del

Grupo de Investigación "Recreación y Medio Ambiente", presentado por el Departamento del Medio Ambiente.

Cancelación

N-274 "Diseño +: Acciones para un sistema abierto de colaboración universidad, administración pública, empresa y ciudadanos", el responsable es el Marco Vinicio Ferruzca Navarro, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

1. Investigación

Informe del Proyecto de Investigación N-457 titulado "Semiótica, hermenéutica y la comprensión de la imagen", el responsable es el Dr. Marco Antonio Marín Álvarez, adscrito al Programa de Investigación P-053 "Aprendizaje y desarrollo de recursos de Diseño para fomentar el conocimiento de contenidos a nivel Licenciatura y Posgrado", que forma parte del Área de Investigación "Nuevas Tecnologías", que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Cambios en Área y Grupo de Investigación

Baja de la Mtra. Laura Cecilia Arzave Márquez del Área de Investigación "Hábitat y Diseño" y su alta como miembro del núcleo básico en el Grupo de Investigación "Creación y Teoría de la Imagen".

Cambio de la Dra. Olivia Frago Susunaga como Responsable del Grupo de Investigación "Teoría y Creación de la Imagen" y en su lugar queda la D.C.G. Dulce María Castro Val.

4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados.*

El Secretario presenta el dictamen referente al registro del Congreso Internacional "XIV Congreso Internacional Administración y Tecnología para Arquitectura, Diseño e

Ingeniería Diseñando Experiencias”, que se realizará del 19 al 23 octubre de 2020, con una duración de 24 horas; con un cupo en Talleres: mínimo 10 personas, máximo 30, Congreso: cupo abierto a la capacidad de la plataforma; coordinado por la Mtra. Patricia Stevens Ramírez y el Mtro. Claudio Cotto Arechavala, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, pregunta si hay algún comentario, al no haber somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 597- 5

Aprobación del Congreso Internacional “XIV Congreso Internacional Administración y Tecnología para Arquitectura, Diseño e Ingeniería Diseñando Experiencias”, que se realizará del 19 al 23 octubre de 2020, con una duración de 24 horas; con un cupo en Talleres: mínimo 10 personas, máximo 30, Congreso: cupo abierto a la capacidad de la plataforma; coordinado por la Mtra. Patricia Stevens Ramírez y el Mtro. Claudio Cotto Arechavala, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización

5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de servicio social de los alumnos de la División de CyAD.

El Secretario da lectura al dictamen y somete a consideración del pleno los proyectos internos, la renovación de proyectos internos, los proyectos externos y la renovación de proyectos externos, los cuales son aprobados por unanimidad.

Proyectos Internos		
No.	Nombre del Proyecto	Asesores Responsables
1	Proyecto de Apoyo Comunitario para la Conservación del Patrimonio Cultural	Arq. Vicente Alejandro Ortega Cedillo
2	Proyecto: Desarrollo de Estrategias de Difusión en Apoyo a las Actividades de la Coordinación de Extensión Universitaria	Dr. Luis Enrique Noreña Franco
Renovación de Proyectos Internos		
1	Actividades de Investigación, Difusión y Producciones Editoriales del Área de	Dra. Aurora Poó Rubio Dr. Jorge Rodríguez Martínez

	Investigación en Administración y Tecnología.	
2	Apoyo a los Congresos Internacionales de Avances de las Mujeres en las Ciencias, las Humanidades y todas las disciplinas	Dra. Aurora Poó Rubio Dra. Yadira Alatríste Martínez
Proyectos Externos		
	Proser Capital Humano	Ing. María Esther Torruco Ruiz
	Creación de Productos Gráficos y Audiovisuales en Temas de Movilidad Humana y Migración	Lic. Diana Marcela Márquez Canales Lic. Juan Crisóstomo Góngora Cruz
	Programa de Apoyo a la Gestión de Proyectos Internos de Papalote Museo del Niño	Lic. Thalía Liliana García Flores
	Apoyo en Procedimientos en Materia Agraria Programas de Ordenamiento Territorial, Jurídica Apoyo a la Vivienda, Administrativa e Informática	Lic. Paulina Teresa Labastida Salazar
Renovación Proyectos Externos		
Nombre del Proyecto		Asesores Responsables
1	Diseño e Implementación de Señalética, Soportes Estructurales y Medios Audiovisuales para la Asociación Nacional de Charros	Lic. Fernando Rodríguez Medellín Mtro. Emilio García Salazar

Acuerdo 597-6

Aprobación sobre los siguientes proyectos de servicio social

Proyectos Internos		
No.	Nombre del Proyecto	Asesores Responsables
1	Proyecto de Apoyo Comunitario para la Conservación del Patrimonio Cultural	Arq. Vicente Alejandro Ortega Cedillo
2	Proyecto: Desarrollo de Estrategias de Difusión en Apoyo a las Actividades de	Dr. Luis Enrique Noreña Franco

	la Coordinación de Extensión Universitaria	
Renovación de Proyectos Internos		
1	Actividades de Investigación, Difusión y Producciones Editoriales del Área de Investigación en Administración y Tecnología.	Dra. Aurora Poó Rubio Dr. Jorge Rodríguez Martínez
2	Apoyo a los Congresos Internacionales de Avances de las Mujeres en las Ciencias, las Humanidades y todas las disciplinas	Dra. Aurora Poó Rubio Dra. Yadira Alatríste Martínez
Proyectos Externos		
	Proser Capital Humano	Ing. María Esther Torruco Ruiz
	Creación de Productos Gráficos y Audiovisuales en Temas de Movilidad Humana y Migración	Lic. Diana Marcela Márquez Canales Lic. Juan Crisóstomo Góngora Cruz
	Programa de Apoyo a la Gestión de Proyectos Internos de Papalote Museo del Niño	Lic. Thalía Liliana García Flores
	Apoyo en Procedimientos en Materia Agraria Programas de Ordenamiento Territorial, Jurídica Apoyo a la Vivienda, Administrativa e Informática	Lic. Paulina Teresa Labastida Salazar
Renovación Proyectos Externos		
Nombre del Proyecto		Asesores Responsables
1	Diseño e Implementación de Señalética, Soportes Estructurales y Medios Audiovisuales para la Asociación Nacional de Charros	Lic. Fernando Rodríguez Medellín Mtro. Emilio García Salazar

6. Asuntos generales.

El Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara, menciona que hay una duda sobre el aviso que les mandaron ayer para la firma digital que viene estipulado para profesores de tiempo completo y señala que una profesora le preguntó si se estaban excluyendo a los profesores de medio tiempo y él le respondió que era para todos los profesores porque todos tiene que firmar actas.

El Secretario comenta que él se los envió, es una solicitud de Comunicación que se les hace a los profesores que no les dicen con claridad a quiénes se les va a vencer su firma, indica que vale la pena avisarles a los profesores que estén atentos para la llegada de ese correo, para que ellos hagan lo necesario y si tiene dudas que envíen correo a esa dirección que ya les habían pasado en este aviso.

La Arq. Juana Cecilia Ángeles indica que ella envió un correo a la dirección que tiene este mensaje que mencionan y le respondieron que la UAM que estaba revalidando y que tenían pendiente como de mil y tantas y que es muy probable que la próxima semana les estuvieran enviando correo, aunque no precisó a quiénes les estarían enviando correo.

El Mtro. Víctor Manuel Collantes menciona que se quedó con una duda de los proyectos de investigación porque vio que el chat el Dr. Edwing preguntaba si no faltaban proyectos, entonces revisó y los proyectos de la última Comisión que tuvieron todavía no llegan aquí, entonces le quedó la duda porque ya deberían de haber pasado o tal vez está equivocado.

El Presidente le responde que si no se incorporaron es porque no se han metido al orden del día y señala que los únicos que tenía en el punto son 4 registros de proyecto, luego la creación de un programa con sus tres proyectos, luego son prórroga, cancelación y dar por recibido reportes y hasta ahí, indica que si no entraron ahí, entraran en la siguiente sesión.

El Dr. Edwing Antonio Almeida aclara que cuando estaban leyendo el punto 3.e escuchó que el Presidente dijo pasamos al siguiente punto, entonces en ese momento, pensó que estaban pasando al punto cuatro, indica que se confundió, pero cuando vio que estaba hablando sobre los proyectos, se retractó e indicó que se equivocó.

El Dr. Luis Jorge Soto señala que en relación con lo de la renovación de las firmas, que hagan saber a los profesores al respecto, pero si tendrían que aclarar varias cosas porque aparece como PTC, como profesores de tiempo completo y además no es muy claro porque si especifica que uno puede utilizar como clave o firma electrónica, que además quedará en la nube, misma clave que se utiliza para entrar al Sistema de Información de la Universidad, no queda muy claro si pueden mandar la misma firma que se tenía. Señala que el problema de comunicar algo que no está muy claro es que les van a preguntar dos o tres veces. Indica que se informe a la gente que va a venir un proceso de renovación de las firmas y que en cuanto tengan claros esos elementos que se les haga del conocimiento preciso para que profesores son y si se puede utilizar la misma firma o es distinta para que los profesores no tengan problema.

El Secretario menciona que lo comentara con la gente encargada en Sistemas Escolares para hacer más precisiones sobre este comunicado, indica que se los envió como lo ha recibido. Señala que preguntará y si es necesario les enviará un aviso.

Respecto a los proyectos de investigación comenta que la última reunión que tuvieron de la Comisión de proyectos fue el día 29, quizás es por eso que no se ven los proyectos porque ya no hubieran entrado en esta sesión.

El Presidente menciona que el 19 de octubre recibió un correo por parte de la profesora Dulce Castro Val, que le turnó a la Encargada Juana Cecilia Ángeles Cañedo con copia para él y con el fin de que fuera leído en la sesión. Da lectura al documento mismo que tiene que ver con la consulta sobre la determinación de necesidades de personal académico y en donde se señala que el Grupo de Investigación Teoría y Creación de la Imagen no fue considerado para dicha determinación y se exponen los argumentos correspondientes. Al termino, pregunta si hay comentarios.

La Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo comenta que en relación con el tema de las plazas ya fue revisada la propuesta en este Consejo Divisional y se planteó y se describió cada una de las consideraciones con los elementos de consulta de los diferentes grupos y a partir del tiempo que estuvo como Encargada del Departamento, que pudo reconocer también necesidades relativas a la docencia, entonces en ese sentido simplemente confirmar que aquí lo han estado trabajando y que en tanto es la Encargada, toma también definiciones dado que en un marco de pandemia había una serie de definiciones respecto a esta tarea de varias plazas que están pendientes, en las cuales llevó a cabo ese trabajo.

En caso que tiene que ver con los recursos, señala que eso se vio con la Responsable en su momento, con la Dra. Olivia Fragosó y lo que se hizo fue una propuesta al Grupo de Investigación sobre los recursos que el Grupo en ese momento tenía en un 90% en una partida de viajes que se veía ya en ese momento difícil ejercerlos, la propuesta fue que se trasladara ese ejercicio y esos objetivos de trabajo a otros rubros y así fue, hay un documento de cómo se ha llevado este ejercicio, por ejemplo para equipamiento de los profesores que integran este Grupo.

Indica que esta carta que recibió en el proceso de consulta formará parte de este procedimiento llevado a cabo unos días.

El Dr. Fernando Rafael Minaya menciona que esta propuesta que hace la Encargada del Departamento de Investigación, es bastante equilibrada, de ahí que la haya apoyado cuando se aprobó y se haya tenido el tiempo para revisarla, en el sentido de que trata de ver todas las necesidades del Departamento en lo general y considera que siempre hay huecos y van a quedar pendientes, pero o mas importante es que hay un ambiente muy importante que se genera con esta definición de planeación que finalmente de lo que trata es de coadyubar y hacer que el Departamento pueda funcionar de mejor manera, indica que son once plazas que se planearon que representan un 20% del Departamento, del personal que hace falta, ve ese equilibrio que es muy importante y que no es un problema que surgió en este año, sino que ya viene arrastrándose de cuatro años hacia atrás y que le parece importante que se le tiene que dar salida a estos procesos. Considera que si se tomaron en cuenta al Departamento en lo general y que por las propias condiciones de la pandemia son nuevas dinámicas en las que tienen que ajustarse, considera que es una propuesta que intenta ayudar en gran medida al

Departamento a solucionar sus principales problemas que son en primer nivel de docencia y el segundo que tiene que ver con Investigación, apoyar a las Áreas y a los Grupos.

Sin más comentarios, concluye la sesión 597 ordinaria, a las 16:16 horas.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro
Presidente
H. Consejo Divisional

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Secretario
H. Consejo Divisional